

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Un mes, una peseta.—Fuera, trimestre, tres pesetas.—Semestre, seis pesetas.—Anual, doce pesetas.—Paises de la Unión Postal y Filippias, semestres, cuatro pesetas.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de esta obra en Logroño.
 Se considerará como suscriptor todo aquel que no devuelva el número a la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 calle de Sagasta, número 25, bajos
 (próximo al puente de hierro)

Anuncios y Comunicados a precios convencionales.
 No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.
 No se devuelven los originales.
 No se publica los días siguientes a festivos.

H. SANCHEZ
OCULISTA
 Médico Honorario del Hospital provincial
 Consulta de once a una y de tres a cuatro.
 Gratia a los pobres de 9 a 10 en el Hospital
 Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

PEREDA
OCULISTA
 Calle de Soria, número 7, pral.
 Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.
 Gratia a los pobres.

C. MELGUIZO
Médico Cirujano
 Muro de las Escuelas, 21, entresuelo.

FÁBRICA DE JABÓN
 y Almacén de Géneros coloniales
EUGENIO FERNÁNDEZ
 Mercaderes, 26 y 28 y Herrerías 3.

Azufre flor sublimado
 y sulfato de cobre para la vid
 Enchico Comercio se ha recibido una gran partida de los citados artículos, lo más superior en sus respectivas clases, y en virtud de la importancia de la compra los ha adquirido en condiciones muy ventajosas.
 Por tal circunstancia, los viticultores pueden tener la seguridad de que si hacen pedidos de los mismos a esta casa, lo obtendrán a precios ventajosísimos.

Aviso al público logroñés
 Ha llegado a esta ciudad el reputado dentista don Juan Garita, donde permanecerá hasta el 15 de mayo.
 Ofrece su gabinete: Europa, arriba del café Colón. Véase anuncio en tercera plana.

Miscelánea
 Aunque son importantes los asuntos de política general, que actualmente se tramitan en Madrid, no nos ocuparemos de ellos aquí, ya por dedicarle gran espacio en otras secciones, como sucede al de los vinos, ya por haberlos tratado anteriormente, como la lentitud en la discusión del presupuesto ó ese debate sobre responsabilidades por la pérdida del «Reina Regente» en el que se defende al «Ministro de Marina» con tenacidad extraordinaria.

Y vamos a la política local, que aun da de sí bastante para llenar algunas notas.
 La candidatura del señor Rodríguez Paterna, con carácter de independiente no avanzó con la rapidez que se esperaba por la absoluta negativa del interesado a que figurase su nombre en las papeletas electorales.
 Así lo dijo dicho señor a cuantos hablaron con él del asunto y a nosotros nos autorizó para hacerlo público.
 De todos modos se le causaría gran contrariedad y perjuicios con proporcionar un cargo que le impidiese salir de Logroño con la frecuencia que necesita, pero si además necesitaba llegar a él luchando contra todas las candidaturas a cuyos individuos y sus amigos había de presidir luego en el caso de ser Alcalde, el disgusto era tan grande que no podía contribuir a él con su asentimiento ni siquiera con su pasividad.
 A pesar de esto no todos han debido perder la esperanza de que la candidatura sea un hecho, porque ayer oímos que se había escrito a personas de Logroño que residen fuera y ocupan alta posición en la política para que influyeran con el señor Paterna a fin de que acepte el cargo de candidato.
 De todos modos, lo que conviene decir, es que aun en el caso de que el Sr. Paterna llegase a la Alcaldía ningún concejal le atribui-

ría la derrota de sus amigos: derrota que habría que atribuir al pueblo que lo llevaba hasta allí a pesar de sus deseos y de los que formaron las candidaturas.

Descartada esta esperanza, queda sin resolver el problema de la Alcaldía. Ya no son tres, sino cuatro los nombres de las personas indicadas, y ninguno de ellos nos parece que ha de tener el acatamiento unánime que necesita el alcalde de Logroño para ejercer desembarazadamente su cargo.
 Los alcaldes llevan a efecto mil cosas menudas y preparan otras tantas de más importancia, con la seguridad de que lo hecho ha de ser aprobado por sus compañeros: dudamos que pueda hacer otro tanto cualquiera de los indicados: la simple suspensión de un barrendero la hará con temor de que le desautoricen los demás, reponiéndole en su cargo.
 Se establecerá la fiscalización de los actos de la alcaldía, cosa que no hemos conocido ni puede ser provechosa, y el Ayuntamiento irá por nuevos derroteros que no dan muy buenos resultados en otras poblaciones.
 El tiempo dirá lo que sucede y nosotros pediremos responsabilidad para los que se atribuyen la facultad (cuando menos en la práctica) de nombrar concejales y alcaldes sin disponer de personas que indiscutiblemente puedan ocupar este cargo, ó sin poder bastante, para obligar a las que pudieran ejercerlo.

Aun es tiempo de rectificar la candidatura monárquica, medios hay de hacerlo sin que padezca el amor propio de designadores ni designados. Al ser estos elegidos por los comités es porque los consideran adornados de buenas condiciones, y no pueden molestarse si ahora se pone a su lado a quien, teniendo las igualmente, añade ciertos requisitos de popularidad, historia, posición social, etc., que le pongan en condiciones de dirigir a sus compañeros. Y los comités por su parte, que hasta ahora no han podido sin duda, convencer a determinadas personas, pueden intentar de nuevo con más ahínco, y si lo consiguen y una causa justificada ó el propio desistimiento de uno de los actuales candidatos da lugar a una sustitución, se podría arreglar el asunto sin violencias para nadie y sin disgustos para el porvenir.

Agitación de vinicultores

ZAMORA
 Al «meeting» celebrado el domingo en la plaza de toros de Zamora, asistieron unas ochocientos personas. Pronunciáronse energéticos discursos pidiendo unos que se estableciese el mandato imperativo a los diputados en las cuestiones agrícolas, otros que formen los vinicultores una avalancha tan poderosa que arrolle todos los obstáculos y si el Gobierno deja de atender sus justas peticiones imiten a Daoiz y Velarde, que desobedeciendo salvaron la patria, y otros que se pida encarecidamente protección, pues de lo contrario van los labradores directamente al socialismo.
 Se acordó aprobar las conclusiones de Tarragona añadiendo la sustitución del impuesto de consumos por el de la renta.
ALFARO Y AUTOL
 Los Ayuntamientos de estas localidades han elevado a las Cortes exposiciones en el mismo sentido y con las mismas conclusiones que la Diputación provincial.
 Alfaro añade otras tres. En la primera pide al Gobierno que fomente la unión de los agricultores. En la segunda que se rebajen los gastos públicos mientras subsista la actual crisis productora. En la tercera piden la tributación de la renta y demás valores mobiliarios.

EL PARTIDO AGRÍCOLA

ANTECEDENTES

Todas las reuniones celebradas en este año por los vinicultores han tenido gran importancia por su número, por sus tendencias, por el eco que han producido en la opinión y por otras razones, pero ninguna ha alcanzado tanta como la de Logroño.

Esta comarca ha tenido la fortuna de llegar la primera, acaso porque sintió antes que nadie los terribles efectos de la crisis y nada tiene de particular que avance más que las otras a lo largo de este camino penoso que al fin ha de conducirnos a soluciones que aun no se pueden precisar, que se vislumbran rodeadas de peligros y esperanzas, y a las que es preciso llegar, porque todo es preferible a la situación presente.

Expusiéronse primero las quejas y no fueron escuchadas. Entonces pudo atajarse la propaganda a bien poca costa; algunas reducciones en el presupuesto de ingresos, variaciones en el de gastos, que más afectaban a la forma que a la esencia, un poco de retórica delante de cuatro leyes benéficas al país, y aquellos chispazos que nacieron en Logroño y alguna otra ciudad hubieran desaparecido.

No se hizo y enseguida resultó un divorcio palpable entre representantes y representados. Aquellos proclamaron intangible el presupuesto de ingresos, estos declararon que la vinicultura no podía seguir pagando.

Se va a velas desplegadas hacia la nivelación del presupuesto, la «Gaceta» anuncia periódicamente que cada vez hace el país mayores sacrificios, y la observación diaria demuestra que en todas las escalas civiles y militares sobra personal en las clases altas y faltan en las de poco sueldo, que se conceden derechos pasivos a quienes no los tenían, aumenta constantemente la deuda, y hay riquezas muy importantes libres de contribución.

Esta divergencia de pareceres se muestra con mil nombres, pero uno solo es el hecho.

LA REUNIÓN DEL DOMINGO

En la asamblea del domingo se vió claramente la cuestión y se manifestó la norma de conducta que parecía apropiada.

Invitemos a nuestros diputados y senadores a que apoyen estas conclusiones y si se niegan expresemos claramente que no representen bien nuestros deseos.

Algo es esto, pero no basta: es muy duro y algo depresivo obligar a un diputado a defender ideas con las que no está conforme y aunque se decida a prescindir de sus ideas en obsequio a sus electores: ¿dónde encontrará el entusiasmo, la constancia y la firmeza que son precisos para luchar contra tanto obstáculo? Demostrará pronto que no siente el corazón lo que dicen sus labios y no le temerán los enemigos, creará que ha hecho demasiado, que ha ido muy lejos, cuando no ha dado cuatro golpes de piqueta ni avanzado un paso. Léanse los discursos pronunciados al apoyar las solicitudes de vinicultores, midase la extensión y hondura de las campañas hechas por los más propicios y se verá que vale muy poco la palabra y el voto si no va con ellos el convencimiento.
 Por esto la asamblea dió un paso más. Demos nuestro programa al público—dijo—y que lo acepten, quienes lo encuentren bueno: formemos el partido agrícola y con él veremos a los defensores de nuestros deseos: allí elegiremos a los más aptos, los más firmes, los más entusiastas y no habrá que pedirles sacrificios de ninguna clase para que defiendan lo que sienten.
 Y así nació la idea del partido agrícola.
 Tan pronto como se pidió su aprobación a

la asamblea nacieron dos tendencias: revolucionaria la una, defendida por el señor Marcelino: de propaganda y lucha legal la otra patrocinada por el señor Gil.

Nos parece muy temprano para acordar ni aun discutir este punto.

EL PARTIDO

También es prematuro hablar de él, pero bien pueden hacerse algunas reflexiones acerca de su porvenir.

Siendo verdaderamente agrícola, no es de suponer que intente resolver los problemas ajenos a la agricultura.

El domingo se reunieron en el teatro republicanos y carlistas, liberales y conservadores; y no seguramente de los más insignificantes: del mismo modo pueden estarlo mañana. Pero también es muy posible que no se pueda repicar y estar en la procesión, porque los partidos constituidos no acepten, como hoy no aceptan algunos de ellos, el programa del agrícola. En este caso nadie deberá pretender que otro abandone sus ideas de siempre, pero más allá de las ideas le será difícil ir. Un elector que se encuentre con un candidato de su partido y otro agrícola: un diputado forzado a votar el proyecto que apoyan los agricultores y rechaza el partido a que pertenece; no puede servir a todos a la vez. El espectáculo que han dado ciertos diputados de las actuales Cortes llamándose ministeriales y amontonando dificultades delante del Gobierno, es anormal; puede hacerse eso en alguna ocasión determinada, pero es imposible hacerlo como norma de conducta.

Será bueno tener esto presente antes de que llegue la ocasión.

Si hoy hubiese una minoría agrícola en el Congreso, podría dificultar la aprobación de los presupuestos como hacen carlistas y republicanos, ó cruzarse de brazos como liberales y conservadores, pero si era conservadora, por ejemplo, al discutir el presupuesto de ingresos tendría que elegir entre el Gobierno que se halla en situación anormal y delicada, y la vinicultura que atraviesa circunstancias no menos extraordinarias. O ayudar al Gobierno ó presentar mil enmiendas hasta conseguir la supresión de consumos. ¿Tendrían confianza los vinicultores en un diputado ministerial? ¿La tendría el Gobierno en un diputado agrícola?

LOS PRIMEROS PASOS

Por mucho entusiasmo que manifiesten los agricultores en las reuniones de la capital, hay que tener en cuenta lo que son los pueblos: se encontrarán allí con un alcalde fuertemente unido a las oficinas centrales, con un juez nombrado según indicaciones de la capital, con toda esa red tejida por el caciquismo para favorecer al amigo, no dejar vivir al contrario y hacer triunfar a los candidatos del Gobierno.

Si toda esta máquina se descarga contra el futuro partido será lento y difícil su desarrollo: pero tanto peor para todos.

Los actuales políticos los que han desarrollado sus aptitudes y dado a conocer su nombre en la vida pública: las llamadas clases directores, no deben declarar la guerra a los agricultores. Cuando menos, estudien bien el asunto antes de hacerlo: dejen esa muletilla del carácter político de ciertas reuniones, y estudien el verdadero estado de los ánimos sin fiarse de las noticias que llegan a Madrid ni de lo que oigan en informes de personas que esperan recibir favores ó seguir mandando. En vez de ponerse enfrente caminen al lado, aunque no vayan unidos, que si algo pierden no dejarán de hallar recompensa: y si está

escrito que al fin los labradores se entiendan y organicen, más vale ayudarles que lanzarlos por caminos de desesperación.

CALAHORRA

Nuestro digno Vicario Capitular disponía en su sentida y notable circular, que se celebrasen honras fúnebres por los pobres y desgraciados naufragos del «Reina Regente».

Ayer se celebró con dicho motivo una solemne misa de «réquiem». Dicho acto notable tuvo lugar en la Catedral asistiendo el Ayuntamiento, el capitán de la Guardia civil con la fuerza franca de servicio y demás autoridades civiles. También asistió numerosa concurrencia.

El domingo tuvo lugar en la Plaza de Toros una función gimnástica y acrobática, que según los prospectos, estaría a cargo del director de ella don Jacinto Sánchez.

Si en otra parte hace el Sánchez lo que en Calahorra, es seguro que a estas horas está aún corriendo, pues no se juega de ese modo con el público. La tan célebre compañía vino a resultar que la componían dos puntos que no hicieron más que payasadas.

En la noche del sábado y a la bajada de la cuesta del Río fué cogido por el carro guaiaba, un hombre, que sufrió la fractura de una pierna. Fué asistido acto continuo por los médicos señores Fernández y Martí. El estado del paciente es relativamente bueno.

Se asegura que el señor Lorés que no descanse un momento hasta conseguir la instalación del alumbrado eléctrico, va venciendo los inconvenientes que se le presentaban y que muy en breve verá realizado su patriótico deseo.

De elecciones apenas si se habla, ni se sabe si se presentarán ó no candidatos. La apatía de unos y la envidia de otros es causa que esta población ande como Dios quiere.

Al Ayuntamiento deben ir personas serias: ilustradas, olvidando al entrar toda cuestión personal.

Ese es el modo que una población esté bien administrada.

Es preciso si es que no queremos hundirnos, que unos y otros cedan un poco y en estas próximas elecciones se elija un Ayuntamiento que sólo se ocupe de administrar dejando la política, pues de ella no se ha de sacar más que desengaños.

Si esto se hiciera, los pueblos estarían a otra altura, y no sirve decir que este Ayuntamiento es responsable de tal estado.

De elecciones para diputados, aunque no se sabe cuando se harán, se habla un poco, quien dice que no se presentará más que el señor Rodríguez; quien, Navarrete y quien asegura que un señor que ha representado Torrecilla se presentará candidato. No habría mejor diputado para Calahorra que el que se comprometiese a traer las aguas, pero no sin compromiso formal, pues se suele prometer mucho y luego si te vi ya no me acuerdo.

Es seguro que el que tal cosa cumplierse conseguiría su premio.
 Hasta otra.—El Corresponsal.

SANTO DOMINGO

ELECCIONES

No habrá lucha, según se dice; pues siendo seis los concejales que deben elegirse, se presenta igual número de candidatos.

El partido carlista ha acordado votar a don Avelino Palacio, abogado, don Cándido Prior y don Matías Mendi.

Como liberales de todos los matices se presentan los señores don Fortunato Tejada, don Pedro Labarga y don José de Felipe.

el motivo de su afición. Indignado de aquel desprecio, según él se imaginaba; cuya causa no podía comprender le dijo:
 —Hija mía, ten paciencia hasta la noche próxima; y ya que he elevado a tu marido hasta mi trono, sabré también hacerle bajar de él y despacharle: ignominiosamente, si no te da la debida satisfacción. Según la cólera que tengo al verte tratada tan indignamente, aun no sé si me contentaré con castigo tan suave. No es a ti, sino a mí, a quien hace tal afrenta.
 El mismo día entró muy tarde, en la habitación de Haiatalnefus la princesa Badura, y lo mismo que la noche precedente, estuvo en conversación con ella; y aun quiso hacer oración mientras se acostaba; pero Haiatalnefus la detuvo y obligó a volverse a sentar.
 —¿Qué, le dijo, pretendes acaso tentarme aún esta noche como las dos últimas? Decídme, os suplico: ¿en qué puede desagradaros una princesa como yo, que no solamente os ama, sino que es adora y se cree la más feliz de todas las de su clase en tener un príncipe tan amable por marido? Otra que no fuese yo, no digo ofendida, sino ultrajada en parte tan sensible, tendría buena ocasión de vengarse con sólo abandonaros a vuestro destino; pero aun cuando no os amase tanto como os amo, buena y compasiva como soy de las desgracias de las personas, aun las más indiferentes, no dejaría de advertiros que el rey mi padre está muy irritado de vuestro modo de proceder; y que sólo espera mañana para haceros sentir las muestras de su justa cólera, si continuáis en él. Concededme, pues, la gracia de no desear a una princesa que no puede dejar de amaros.
 Este discurso puso a la princesa Badura en un embarazo inexplicable. No dudó de la sinceridad de Haiatalnefus, y la frialdad que le había manifestado: aquel día Armanos, le había dado bastante a entender su descontento.

el príncipe Camaralzaman, sólo pensaba en volver lo más pronto posible al lado del rey Schahzaman su padre. Aunque nosotros lo hemos detenido por un medio de que él estará muy satisfecho, debemos temer, sin embargo, que le cause un vivo pesar el verse privado de repente hasta la esperanza de volver a ver jamás ni a él ni a nadie de su familia. Debes, pues, esperar, que cuando se hayan amortiguado un poco estos movimientos de ternura filial, se portará contigo como buen marido.

La princesa Badura, bajo el nombre de Camaralzaman, rey de la isla de Eban, pasó todo el día, no sólo en recibir las felicitaciones de su corte, sino también en pasar revista a las tropas regladas de su casa, y en otras muchas funciones reales con una dignidad y capacidad, que le atrañeron la aprobación de cuantos lo presenciaron.

Era ya de noche cuando entró en la habitación de la reina Haiatalnefus, y conoció muy bien por el talante con que la recibió la princesa, que se acordaba de la noche precedente.
 Procuró disipar aquel disgusto con una larga conversación que tuvo con ella, en la cual empleó todo su talento en persuadirla que la amaba en extremo. Le dió en fin tiempo de acostarse, y en aquel intervalo se puso a hacer oración, pero la hizo tan larga, que la reina Haiatalnefus se durmió. Entonces cesó de orar y se acostó junto a ella sin despertarla, tan afagada de representar un personaje que no le convenía, como de la pérdida de su querido Camaralzaman, por quien no cesaba de suspirar. Se levantó al día siguiente al amanecer, antes que se despertase Haiatalnefus, y fué al consejo con manto real.

El rey Armanos no dejó de visitar también aquel día a la reina su hija, y hallándola sumergida en llanto y lágrimas, no necesitó más explicaciones para conocer

Al punto fué a visitar a la princesa el rey Armanos, acompañado de una gran parte de su corte, y la encontró que acababa de desembarcar, y que tomaba el camino del alojamiento que le habían proporcionado.

La recibió como al hijo de un rey amigo, con quien había vivido siempre en buena inteligencia, y la llevó a su palacio, en donde la hospedó a ella y a todas sus gentes, sin atender a las instancias que le hizo para que la dejase tomar su alojamiento particular. Le hizo además todos los honores imaginables, y la festejó durante tres días con una magnificencia extraordinaria.

Después de pasados los tres días, viendo el rey Armanos que la princesa, a quien él siempre tenía por el príncipe Camaralzaman, hablaba de volverse a embarcar y continuar su viaje, y estando encanado de ver a un príncipe tan bien formado, de tan buen talante y que tenía muchísimo talento, le llamó a solas y le dijo:

—Príncipe, en la avanzada edad en que me veis, con poquitas esperanzas de poder vivir mucho tiempo, tengo el pesar de carecer de un hijo a quien poder dejar mi reino.

No me ha concedido el cielo sino una hija única, de tan peregrina hermosura, que no puede adecuarse mejor que con un príncipe tan bien formado, de tan elevado nacimiento y tan cumplido en todo como vos.

En vez de pensar en volver a vuestra casa, aceptad la con mi corona, que renuncio desde ahora en vuestro favor, y permaneced con nosotros. Es ya tiempo de que descanse después de haber sostenido su peso por espacio de tantos años, y no puedo hacerlo con más consuelo que para ver mis estados gobernados por tan digno sucesor.

La generosa oferta del rey de la isla de Eban, de dar su hija única en matrimonio a la princesa Badura que no podía aceptarla porque era mujer, y de abando-

El partido republicano no toma parte en esta lucha, que no será lucha, pero en cambio queda representado en el municipio por tres concejales.

Y de no haber otra alteración el nuevo Ayuntamiento lo formarán cinco liberales, tres carlistas y tres republicanos.

Que administren bien y déjense de partidos.

Noticias.

La subasta celebrada el 28 del actual para las obras de abastecimiento de aguas potables, se adjudicó a don Eustaquio Pérez, que según tengo entendido es representante de la casa de Marroñán, como mejor postor, en la cantidad de 15.087'44 pesetas.

Es ya un hecho el contrato con el novillero Cándido Martínez Mancheguito, para dirigir las dos corridas que han de celebrarse aquí los días 12 y 13 de mayo.

Al Villita le ha sido imposible de todo punto venir, por habersele reudecido la herida de la mano. Así lo participó al Ayuntamiento, que se apresuró a contratar al primero de dichos novilleros, de quien tenemos los mejores informes.

CENICERO

En la localidad se registran ventas por unas 4.000 cántaras en su mayoría a precios de seis reales. No cito gran cosa, pero bueno sería que siempre podríamos dar estas noticias. De Uruñuela ha sacado la casa Medina, de Pasajes, 50 pipas a precios baratos.

En los otros pueblos de la comarca a excepción de Elciego que siempre vende algo, no hay ninguna animación.

Las viñas adelantan en buena forma, pero en todos los pueblos existen determinados términos en donde un insecto conocido con el nombre de conchirolo hace verdaderos daños, pues colocado en el vástago a su nacimiento da al traste con su hoja y racimos.

Organizadas por el cabildo local, ayer tuvieron lugar en la parroquia solemnes honras fúnebres por las víctimas del «Reina Regente».

A la función que estuvo brillante y perfectamente organizada, acudió en masa el Ayuntamiento y demás autoridades, los niños de todas las escuelas y un público numeroso que llenaba el templo. El párroco se ha hecho acreedor a un aplauso por su acuerdo tan patriótico como oportuno y desinteresado.

Las elecciones se animan algún tanto y lo peor y lamentable es que los que jamás debían provocar espectáculo como el que al parecer se prepara, son los que se encargan de la cosa.

Cuando salgan a la superficie las cosas habremos detenidamente y si es necesario tan largo y tan concreto como nos dicta nuestro desinteresado criterio en este asunto y nuestro amor.

DESDE NÁJERA

Por no poder hacer el Gobierno restauración alguna en la antigua Abadía de Santa María la Real de Nájera, en vista de la penuria del Tesoro ha sido concedido este templo a la orden de Religiosos franciscanos de Cantabria.

La Real orden le concede la Abadía en totalidad con la condición de que no han de hacer ninguna restauración en objetos de carácter artístico sin consultar previamente con la comisión de monumentos de esta clase.

Sabemos que los Padres de Olite van a establecer pronto en el monasterio cuatro cursos de latín, cuya enseñanza será gratis para los pobres. Luego darán estudios superiores para la segunda enseñanza, según se nos dice.

Con esto ganan los estudiantes de la ciudad que permanecerán en sus casas durante estos estudios.

AUDIENCIA

La Audiencia provincial ha dictado las siguientes sentencias:

Absolviendo a Cipriano Villarejo García,

vecino de Santo Domingo, cuyo sugeto ha sido procesado por el delito de lesiones menos graves producidas a Dominica Merino en una cuestión habida en la tejera de don Julián Solar, de aquella ciudad, obrando aquél en defensa de su persona, cuyo hecho tuvo lugar en la tarde del 24 de diciembre último.

Condenando a Gabriel Balanzategui Anguiano, vecino de Arenzana de Arriba, a la pena de seis años, ocho meses y un día de prisión mayor, 250 pesetas de multa y a que indemnice 125 al guarda municipal jurado Gregorio García González, por lesiones que causó a éste en calidad de tal funcionario en la tarde del 15 de agosto último.

REGISTRO CIVIL

Día 30 de abril.
Defunciones: Lázaro Valerio Benito, de 13 meses y Balbina Teodora de la Concepción, de un mes.
Nacimientos: Ninguno.

CULTOS

Las flores de Mayo

Hoy empezarán las funciones que anualmente celebra la Corte de María, en honor de su tutelar la Madre del Amor Hermoso. Todos los días a las diez, misa en el altar de la Virgen de las Flores. A las seis se rezará el Rosario, se hará una breve meditación con el ejercicio propio del día, se cantarán las flores y se terminará con la Salve.

Habrán además los siguientes sermones. Hoy, por don Pablo Llorente, tema «Importancia del mes de María»: el día 3, por don Joaquín Martínez, «María, madre de pecadores que se arrepienten»: el domingo 5, por el señor Abad, «Homilía sobre el Evangelio de la Dominica»: domingo 12, por don Juan Masdeñol, «Homilía sobre el Evangelio de la Dominica»: día 15, por don Pascual Fernández, «María santificándose en el trabajo»: día 16, por don Santiago Lapeña, «María, salud de los enfermos»: domingo 19, don Santiago Lapeña, «Homilía sobre el Evangelio de la Dominica».
El día 23 empieza la Novena que anunciaremos oportunamente.

AVISOS Y NOTICIAS

Hoy celebra sesión extraordinaria el Ayuntamiento para ocuparse de una comunicación remitida ayer por el ilustre Cabildo Colegial de esta ciudad, relativa a los funerales que se celebrarán mañana jueves en Santa María de la Redonda por el eterno descanso de los naufragos del «Reina Regente».

Hoy celebran los obreros la fiesta del trabajo, para procurar la unión y solidaridad de todos ellos y la consecución de las reformas que favorezcan a la clase.

En Logroño se verificará esta noche un «meeting» en el salón de La Terpsicore en el que seguramente dominará, como otros años, la cordura que no es incompatible con la libre exposición de sus ideas y deseos.

La guardia civil de Nájera ha recogido las siguientes armas, que, según participa, serán remitidas al Gobierno civil: Una navaja a Rufino Estileo, vecino de Huércanos; un cuchillo a Germán Azofra; otro a Daniel Torrecilla y una pistola a Onofre Sáez, los tres últimos vecinos de Uruñuela, cuyos individuos carecen de la licencia correspondiente.

Extracciones sin dolor, GURREA, Cirujano Dentista, Portales, 3, Platería.

En la villa de Rodezno tendrá lugar la primera subasta de consumos el día 19 de mayo a las diez de la mañana, a excepción de las especies de líquidos y carnes, que será a las once.

La guardia civil del puesto de Anguiano ha detenido a Alejandro Martínez, vecino de aquella villa, como supuesto autor de lesiones causadas con arma blanca al guarda municipal Pablo Lobato.

Se traspasa la acreditada confitería y repostería de Mamerto Blasco. Esta casa cuenta 43 años de existencia. Para más detalles, el que desee puede pasar a tratar con dicho señor, Portales, 110, Logroño.

El día 15 de mayo a las diez y media de la mañana, tendrá lugar en Briñas la subasta para el arriendo de las especies de líquidos y carnes al por menor a venta libre bajo el tipo de 2.200 pesetas y a las once y media de la misma el de los demás consumos bajo el presupuesto de 1.800 pesetas.

En el Gobierno civil se ha recibido el presupuesto ordinario de Cuzcurrita para el año de 1895-96.

En Pedrosa se verificará el arriendo de los consumos para el próximo año el día cinco de mayo a las dos de la tarde y en Corporales la segunda el día seis del mismo mes.

Ayer a las nueve y media de la mañana, se cayó un obrero que conducía teja por la parte alta del edificio del Instituto al interior de la antigua Alhóndiga a consecuencia de hundirse la techumbre, produciéndose tan sólo ligeras rozaduras sin importancia.

Por la Comisaría de guerra se anuncia para el día 13 de mayo a las once de la mañana, en la factoría de subsistencias, la subasta para adquirir paja para pienso y leña, y a las doce en la de utensilios la del carbón, petróleo y paja larga.

En Soto de Cameros se celebrará el cinco de mayo a las diez de su mañana, la primera subasta del arriendo de los consumos de aquella villa para el próximo año de 1895-96 bajo el presupuesto de 8.274 pesetas.

El Ayuntamiento de Bobadilla ha incoado expediente en solicitud de que se le autorice la enajenación de la actual casa municipal por inservible, para que con su producto y la prestación personal voluntaria de aquel vecindario pueda construir otro que reúna mejores condiciones.

En Fondas, Cafés y Ultramarinos
FINO. MARQUÉS DE TERÁN
Depositarlo: Martínez Lacuesta.—Haro.

A informe del Alcalde de Treviana se ha remitido una instancia de don Tomás del Prado y Ochoa, en suplica de que se desestime como improcedente, la pretensión de aquella Alcaldía, la cual solicita el abono de 529 pesetas por pretendidos descubiertos en los consumos de los ejercicios de 1880-81 a 84-85.

Interesa a nuestros lectores el anuncio que mañana publicaremos en cuarta plana, del almácén de coloniales de la señora Vinda de H. Arza, referente a azúfre flor sublimado de primera clase, sulfato de cobre clase superior, las mejores harinas, conservas, vinos, licores e infinidad de géneros coloniales y finos. Precios sin competencia.

Desde 1.º de mayo queda establecido el nuevo servicio particular de coche de Santo Domingo a Haro y viceversa para la temporada de verano, con objeto de que los viajeros puedan hacer sus viajes a Logroño y regresar a sus casas.

Jabón F. Valluerca y Hermano.—Véase el anuncio en 3.ª plana.

Anteayer dió a luz un precioso niño la joven y bella esposa del catedrático del Instituto, nuestro particular amigo don Eusebio Sánchez Ramos.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los padres y familia del nuevo ciudadano logroñés.

Con atento B. L. M., ha tenido la bondad de remitirnos el señor ministro de Hacienda dos folletos que contienen: el uno la ley e instrucción facilitando a los Ayuntamientos, Diputaciones y particulares el pago de sus débitos al Estado; y el otro las disposiciones dictadas para el perdón de contribuciones por daños causados por la filoxera y otras plagas y agentes atmosféricos.

Agradecemos al señor ministro su atención.

Ha quedado terminado el entarimado del salón principal del Casino, obra llevada a cabo con gran gusto y perfección por el joven y aventajado artista don Angel del Hoy, empleando materiales en desecación y eliminación completa.

Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente de los Juzgados municipales de Hervías, Pazungos, Villamediana, Torre-

montalbo, Agoncillo y San Millán de Yécora; cuyas solicitudes se han de dirigir en el término de quince días; y las de Rincón de Soto y Cidamón, que se proveerán a los treinta días de su publicación oficial.

Hoy queda abierto al público este establecimiento en los jardines del Hotel núm. 4 de la calle de Soria.

El objeto de su dueño es poder ofrecer a sus amigos y conocidos sidras, cervezas, gaseosas y refrescos de superior calidad, según puede verse en el correspondiente anuncio.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Azofra, dotada con el sueldo anual de 250 pesetas.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en término de quince días.

Reparador del organismo depauperado y el Escrofulismo.

(Desconfiar de las imitaciones)
Me complazco en manifestar que la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de soda, es una excelente preparación, habiendo comprobado su eficacia en el escrofulismo y en aquellos casos en que ha habido necesidad de reparar el organismo depauperado por grandes pérdidas.
Logroño, 10 de julio de 1895.—Dr. Joaquín Corra, Médico Cirujano.

COMUNICADO

Señor Director de LA RIOJA.

Muy señor mío: En virtud de haberse publicado en anteriores números de su ilustrado periódico la denegación por el excelentísimo Ayuntamiento y Administración de Hacienda, de mis solicitudes para que se me considerase vecino en el extrarradio a los efectos de la ley de Consumos, y como pudiera tenerse por viciosa mi pretensión, a fin de que pueda juzgarse sólo el asunto, procedo a hacer las aclaraciones siguientes:

El artículo 109 del vigente reglamento de Consumos dice: «Se entiende por casco el conjunto de la población agrupada, por radio el espacio que media entre los muros o última casa del casco hasta la distancia de 1.600 metros, y por extrarradio el espacio que media desde los límites del radio hasta los confines del término municipal.»

El que suscribe tiene su domicilio en la carretera de Burgos, sitio denominado «Tijera de Urbina», a más de 1.600 metros del casco de la población, midiéndose desde la escuela de Artes y Oficios, que considero la última casa del casco de la población agrupada, puesto que se halla en línea con las demás calles que dan salida a los muros y a continuación de ésta se encuentra el de la Penitencia, pero teniendo en cuenta el ensanche, concede sea desde el Gobierno civil o café del Siglo, aun cuando se encuentran fuera de muros, y en manera alguna más adelante, toda vez que lo primero que se halla es el felato exterior para el registro de las especies de consumos.

El excelentísimo Ayuntamiento, sin apoyarse en otra cosa que en *sentada jurisprudencia* en casos análogos, señala como última casa del casco la del cuartel de la Guardia civil. Escusado es decir que tal no tiene valor alguno, pues en asunto en que la ley determina, no es árbitro para conocer, debiendo ajustarse a los preceptos de aquella.

Hecha la reclamación ante la Administración de Contribuciones, confirma lo acordado por el Ayuntamiento, apoyándose en que el artículo 110 determina que los Ayuntamientos podrán determinar qué parte de población ha de considerarse casco y hasta qué punto alcanza el radio sin referirse más que a un término municipal. Esta demarcación se hará saber al vecindario por los medios de publicidad acostumbrados y por los anuncios y marcas correspondientes. Las poblaciones de las demás provincias que se crean en iguales circunstancias podrán solicitar de la Dirección general del ramo su asimilación a las provincias indicadas, previo acuerdo de los Ayuntamientos respectivos reunidos con

los contribuyentes llamados a acordar los medios de cubrir el cupo.»

«Como ha podido deducir la Administración de Hacienda que el Ayuntamiento de Logroño tenga igual derecho que los de Asturias y Galicia para hacer la demarcación sin sujeción a lo dispuesto en el artículo 109? ¿Qué asimilación tiene esta provincia con aquellas? ¿Cuándo se ha solicitado de la Dirección general tal privilegio, y previas las formalidades que se determinan? ¿En qué fecha se ha concedido por dicho Centro, y en cuál se ha hecho saber al vecindario la demarcación?»

No hay vecino que sepa una palabra de todo esto, ni la Administración lo declara, y sin embargo apoyada en dicho artículo 110 dice «que la facultad del Ayuntamiento de la capital para hacer la demarcación de las zonas, es indiscutible.»

Conviene hacer constar que los felatos para el adeudo en esta capital se consideran como exteriores, puesto que para dirigirse a ellos no existen las marcas o rótulos visibles que determina el art. 158 para los interiores y en este caso sólo se encuentra el de la Alhóndiga. Luego estando el cuartel de la Guardia civil, cuya casa pretende el excelentísimo Ayuntamiento sea la última del casco, después del felato que existe en la carretera de Burgos, ¿cómo puede ser esto?

Hay mas; recientemente se ha instalado una fábrica de jabón en una de las primeras casas de la carretera de Soria, punto que en mayor número, de construcción moderna, arreglada a la arquitectura de las del casco y en perfecta alineación, hay otras que ocupan más distancia que en la carretera de Burgos, pues en esta sólo existen media docena que no reúnen tales condiciones y en su mayor parte están rodeadas de tapias sin huertas, y sin embargo dicha fábrica la ha considerado el Ayuntamiento como instalada en el radio. ¿Qué razón existe para tales diferencias? ¿No es anómalo todo ello?

De prevalecer tal criterio, sería hacer de mejor condición a unos vecinos que a otros, y autorizar al Ayuntamiento para que allí donde se edifique una choza completamente aislada, poder declararla como perteneciente al casco y en cambio, donde se forme una verdadera calle de casas de inmejorable construcción, considerarlas en el radio.

Esto es lo que hay en el particular, que me permito poner a la consideración del público.

Ruego a usted señor Director se digne insertarlo en su citado periódico, por lo que le anticipa las gracias y se ofrece con la más distinguida consideración afmo. S.S. q. b. s. m.,
Santiago Gil.

Señor Director de LA RIOJA.

En el número 1.895 de su diario, correspondiente al 26 del actual, leo la contestación del señor Toledo, dueño del coto aludido en mi queja de que se echaba veneno en lugares transitados por personas y animales.

Mi queja no era infundada: yo bajaba por el camino viejo de Entrena a Logroño con mi perra provista de bozal, la cual se envenenó en la forma que ya se dijo; y bajaba yo por allí, porque siendo un camino nadie puede impedirme. Se dice que el guarda del Pantano no debía estar allí: pues estaba cumpliendo con su obligación de recorrer el arco del río Somero que va al Pantano.

Al hablarnos notamos que mi perra se había envenenado en el camino, entonces la prestamos auxilio y la llevamos a la caseta del guarda donde le dimos aceite y sal.

Así es que le doy gracias a dicho guarda, que no es el de la Barranca, sino el del Pantano.

Dice el señor Toledo que son infundados mis temores, pues por dicho sitio no transitan niños; debo decirle que como es un camino, transitan niños y personas mayores: los niños bajan de Lardero y Entrena con cargas de leña a las Tejerías.

No es el primer caso que sucede, como dije a usted, pues un pobre hombre que bajaba con dos galgos por ese camino, los dejó muertos por el veneno; cosa que no sucedería si éste se echase a sus horas y se recogiera lo mismo.

Pero los animales es lo de menos aunque valgan dinero: lo malo será que un padre mande a su hijo con leña y no vuelva a casa, porque envenenado, con un alimento que encuentra en el camino, se envenene. Esta fue la causa, y no otra, para llamar la atención del dueño y arrendatarios.

Dándole gracias, queda suyo afmo.—Sañez.

narle sus estados la pusieron en un embarazo a que no estaba dispuesta.

Si le declaraba que no era el príncipe Camaralzaman, sino su mujer, era indigno de una princesa como ella desengañar al rey después de haberle asegurado que era aquel príncipe, y haber desempeñado tan bien su papel hasta entonces.

Si le rehusaba su hija, tenía un fundado temor, según los vehementes deseos que manifestaba que se efectuase aquel matrimonio, que cambiase su benevolencia en aversión y encono, y que aun atentase contra su vida: además no sabía si encontraría al príncipe Camaralzaman junto al rey Schahzaman su padre.

Estas consideraciones y la de adquirir un reino al príncipe su marido en caso de que lo encontrase, determinaron a la princesa a aceptar el partido que acababa de proponerle el rey Armanos, y así, después de haber estado algunos momentos sin hablar, con un rubor que se dejó ver en su rostro, y que el rey atribuyó a modestia, respondió:

—Señor, doy a V. M. infinitas gracias por la buena opinión que ha formado de mi persona, por el honor que me hace, y por un favor tan grande que no merezco y que no me atrevo a rehusar. Pero, señor, añado, no acepto tan alta alianza sino a condición de que V. M. me asistirá con sus consejos, y que no haré nada que no haya merecido antes su aprobación.

Concluido y arreglado de esta manera el casamiento, se determinó para el día siguiente, y la princesa tomó aquel tiempo para advertir a sus oficiales que la creían también el príncipe Camaralzaman, de lo que debía pasar, a fin de que no lo extrañasen, y le aseguró que la princesa había dado su consentimiento. En seguida habló a sus doncellas, y les encargó que continuasen guardando bien el secreto.

Gozoso el rey de la isla de Ebano de haber adquirido

un yerno tan de su gusto, reunió su consejo al día siguiente, y declaró que daba la princesa su hija en matrimonio al príncipe Camaralzaman, que había llevado, y hecho sentar junto a él, que le cedía su corona, y que ordenaba lo reconociesen por su rey y le tributasen sus homenajes.

Cuando hubo acabado de hablar, bajó de su trono, y después de hacer subir a él a la princesa Badura, y haberse sentado en su lugar, recibió la princesa el juramento de fidelidad y los homenajes de los señores más poderosos de la isla de Ebano que se hallaban presentes.

Al salir del consejo se proclamó al nuevo rey solemnemente por toda la ciudad, se anunciaron regocijos públicos de muchos días, y se despacharon correos por todo el reino para que se observasen las mismas ceremonias y se hiciesen las mismas demostraciones de júbilo.

Por la noche todo el palacio respiraba alegría, y la princesa Haiatalnefus (así se llamaba la princesa de la isla de Ebano) fue presentada a la princesa Badura, a quien todo el mundo tuvo por hombre, con un aparato verdaderamente real. Concluidas las ceremonias las dejaron solas y se acostaron.

Al día siguiente por la mañana, mientras la princesa Badura recibía en una asamblea general las felicitaciones de toda la corte con motivo de su casamiento y como nuevo rey, el rey Armanos y la reina fueron al cuarto de la nueva reina su hija, y se informaron de ella cómo había pasado la noche.

En lugar de responder bajó los ojos, y la tristeza que tenía pintada en su semblante dió bastante a conocer que no estaba contenta.

Para consolar a la princesa Haiatalnefus, le dijo el rey Armanos,

—Hija mía, eso no debe darte cuidado, al llegar aquí

El único medio de justificarse era confiar su sexo a Haiatalnefus. Pero aunque no había dejado de prever que tarde o temprano llegaría el momento que fuera imposible retardar aquella declaración, le hacía temblar, sin embargo, la incertidumbre de cómo lo tomaría la princesa.

Cuando hubo por fin considerado seriamente que si existía aun el príncipe Camaralzaman le era absolutamente indispensable pasar por la isla de Ebano para restituirse al reino del rey Schahzaman, que debía conservarse para él, y que no podía hacerlo si no se descubría a la princesa Haiatalnefus, se aventuró a ello.

Como se había quedado cortada la princesa Badura, impaciente Haiatalnefus, iba a volver a tomar la palabra, cuando la primera la contuvo diciendo:

—Amable y hechicera princesa, he obrado muy mal, lo confieso, y me condeno a mí misma; mas espero que me perdonaréis y guardaréis el secreto que voy a descubrir para mi justificación.

Al mismo tiempo abrió su seno la princesa Badura.

—Ved princesa, continuó, si otra princesa, mujer como vos, no merece que la perdonéis: estoy persuadida que lo haréis de muy buena voluntad cuando os haya referido mi historia, y sobre todo la sensible desgracia que me ha obligado a representar el personaje que estáis viendo.

Cuando hubo acabado la princesa Badura de hacerse conocer enteramente a la princesa de la isla de Ebano, por lo que ella era en realidad, le suplicó segunda vez guardase secreto y tuviese a bien aparentar que era su verdadero marido hasta la llegada del príncipe Camaralzaman, a quien esperaba muy pronto.

—Princesa, replicó Haiatalnefus, sería un destino extraño que un matrimonio feliz como el nuestro hubiese de ser de tan poca duración después de un amor recíproco lleno de maravillas. Deseo como vos que el

Polvos regularizadores.

Medicación superior, califundada así por una emulación de la naturaleza, en el tratamiento de sus consecuencias, molestias en el estómago, inapetencia, vómitos, dolores de cabeza. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica sobre la musculatura del intestino, regularizando de tal manera su función que la acción en breve ordinaria y regular. Con su uso encuentran también maravilloso alivio, y aun la curación los que sufren de hemorroides.

Vino de quina y cacao.

Preparado con excelente Maltosa, es un tónico nutritivo, conveniente a las personas débiles y convalecientes y sobre todo contra la inapetencia, pues entona el estómago y devuelve las fuerzas perdidas.

Elixir de pepsina.

Siempre que las digestiones se hagan imperfectas o la comida por haberse alterado la secreción del estómago, encontrarán inmediato alivio los enfermos que hagan uso de este precioso preparado, según instrucciones.

Todos estos medicamentos se expenden en la Farmacia de D. Angel Martínez Higuera, Mercado, 25.—Logroño.

Pomada

contra las grietas de los pechos. Su composición es completamente inofensiva para los niños, releva a la madre de tener que limpiar el pecho al día de mamar, ocurriendo, después de retirar al niño, apriarse otra vez el medicamento hasta completar su curación.

Jarabe lato fosfato de cal.

De excelentes e inmediatos resultados contra el raquitismo y afecciones de los huesos. Indispensable para los niños en el período de la dentición y para las madres durante el embarazo y tiempo que lactan.

Jarabe contra la tos ferina.

Siguro calmante de los accesos que tanto mortifican a los niños. Una cucharada en el momento que vayan a ser atacados por la tos es suficiente para cortarla, y notarse desde luego un marcado alivio y en breve la curación.

Jarabe

de euforbia pilulifera. Apenas fué conocido este agente fué recomendado como un gran medicamento contra el asma, afecciones catarrales y respiratorias, cuyo uso ha confirmado su acción.

Los señores Veterinarios.

Reparador del profesor de Veterinaria Anzola, preparado por el farmacéutico M. Rincón. Seguro é infalible medicamento contra la indigestión estomacal, aguda, cólico o torozón.

A cada frasco acompaña la instrucción de modo de usarlo.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

Gran fábrica de CAMAS Y JERGOVES

VICTORIA de mi invención

MOVIDA A VAPOR

Rulos todo de hierro para molar oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Rallos, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina a la de Sorio, números 2, 4, 8, 10 y 12. EN LOGROÑO



LINEA DE VAPORES SERRA

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.

Los vapores nombrados a continuación, si otros, serán despachados como sigue: ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195.

NOTA: Se súplica a los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse a su consignatario.

Bon Francisco Salazar, Suñe, 5; Santander.

Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreau Miguel, Arenal, 2.

¡El Estómago Artificial!!

Ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Milares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas que con el uso de este notable preparado SE CURAN EN BREVES DIAS las dispepsias, gastralgias, náuseas, catarro gástrico, etc. etc. DESAPARECIENDO DESDE LAS PRIMERAS DOSIS los vómitos, acedías, ardores, erupciones, inapetencia, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etcétera, etcétera, etcétera, aunque la enfermedad se haya resistido a otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que al terminar de tomar la primera caja, no encuentra alivio, TIENE DERECHO a la devolución de su valor, que es de pesetas 7,50 en todas las farmacias y el depósito en Logroño está en la de don P. P. Gómez, Calle de San Blas número 9, Haro, señor Aguirre y Calahorra, señor Pastor, que hacen descuentos al por mayor y remite a provincias certificado a pesetas 8,50 al paciente que les pide.

Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreau Miguel, Arenal, 2.

Relojería de Marcial Alonso

LA MÁS COMPLETA.—Sagasta, núm. 6. Logroño

Relojes de oro. Cronómetros, repeticiones a cuartos y grandes sonerías, de señora con grandes decorados y piedras finas.

Relojes de acero, platiné, plata y níquel. Surtido inmenso de las renombradas fábricas: el Cronómetro, Donat-Fer, Bachschmid, Roskopf Patent, el Regulador, el Paul Hemmeler, Helvecia, Berlección, Damians, Seeland y otras marcas.

Relojes de pared. Reguladores a pesas, a muelles, cortos y largos. Cuadros, ojos de buey y Relojes alemanes.

Despertadores americanos. De todas clases, de movimiento y otros con campana y música al despertar. Variado surtido.

Relojes de sobre-mesa. De mármol, de bronce, con sus juegos de candelabros. Barómetros y Termómetros. De todas clases y formas.

Óptica: Gemelos para teatro, gafas y lentes de cristal de Roca del Brasil clase 1.ª Id. armados, azules y verdes.

Estuches. Para gafas y lentes. Cadenas. De todas clases de formas, modelos última novedad, y cordones de seda.

Nota importante.—Todos los relojes que esta casa expende los garantiza por un año; para lo mismo tiene su taller de construcción y recomposición.

Marcial Alonso, Calle de Sagasta, número 6.—Logroño

ASSEMBLÉES DE MESA

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del océano.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 1 de enero de 1904, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 1 de enero de 1904.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Pó.—Cuatro viajes al año para Fernando Pó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo Guinea.

Servicios de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como la acreditada en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Muy pasaje para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Nota importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes parados los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse al representante en esta provincia

D. Rufino Mateo, Agente de Negocios, Logroño.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA.—TÉS

77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20

MADRID

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

ya sea catarral ó de

constipado, ssa, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la

TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASTMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPI NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas, fortalece notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias



La Verdadera Económica

Sastrería Elegante de Ladislao Gómez

Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales.

Calle de San Blas, núm. 30, principal. (Antigua confitería de La Ceres).

COCINAS

Las verdaderamente económicas son las de

SISTEMA ESTEFANÍA

Debido a los grandes desvelos é interés tomado por el fabricante, estas COCINAS resultan verdaderamente económicas y además están llamando la atención de cuantos las conocen, por su gran economía, por su fácil manejo y por las diversas materias con que pueden alimentarse. Llamamos la atención de los dueños de cafés, colegios, conventos, etc. etc. cetera, sobre estas cocinas por los beneficios que han de reportar.

Calle de las Cuevas, 6 y 8.—HARO.

ENOLATURO PADRO

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES, en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR

FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

(Ensanche. Ronda de San Pablo) Barcelona.

Premiados con 24 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos para:

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería o motor.

Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas a brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Maquinas vapor. Motores a gas. Turbinas, etc.

Excepcionalidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA

Teléfono número 595.

IMPRESA DE LA RIOJA

Talleres de fundición y construcción de máquinas

DE JUAN MARRODAN

FOGONES

RUSOS

Los fogones que tengo el gusto de ofrecer al público, sirven para quemar leña ó carbón vegetal sobre ellos mismos según se usan las antiguas cocinas.

Los mismos fogones sirven para quemar carbón de cok y usarlos con gran éxito igual que una cocina económica, con fuego interior sobre parrilla, en una palabra, son cocinas antigua y económica en una pieza y sin necesidad de cambiar, poner ni quitar pieza alguna, se usan por ambos sistemas.

Precio 20 pesetas; lo más barato y lo más cómodo y moderno

LA BANDERA ESPAÑOLA

Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Eduardo, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
Mayo, 1.º	Gallego de 2.630 toneladas. Capitán D. L. Arauza	Habana, Matanzas, Guantánamo, Sagua la Grande, Cienfuegos, Cárdenas, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Trinidad de Cuba.
Mayo, 15	Madrileño de 3.115 toneladas. Capitán D. J. B. Arriazaga	Habana, Matanzas, Guantánamo, Sagua la Grande, Cienfuegos, Cár